



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 331
22 de noviembre de 2022

Docente centralino realizó relevante análisis jurídico para un mayor aprovechamiento de residuos en Seminario Internacional

El Dr. Danilo García Cáceres, docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, participó como ponente en la conferencia de apertura del seminario Internacional "Smart Cities 2022", en la cual analizó el contexto jurídico internacional, y de Derecho comparado entre Ecuador y Francia, con el cual profundizó el tema central del evento denominado "Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos".

El evento fue organizado por la Cámara Franco Ecuatoriana Ccifec, con el apoyo de la AFD - Agence Française de Développement y la Embajada de Francia en Ecuador, desarrollado en el JW Marriott Hotel Quito. Este seminario contó con la presencia del Sr. Frédéric Desagneaux, Embajador de Francia, el Ing. Wilson Erazo, Alcalde de Sto. Domingo de Los Tsáchilas, representantes del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, así como con la participación de empresas privadas.

El académico expuso los tratados internacionales que rigen a los dos países, obligaciones mutuas y alcances etc. Posteriormente, explicó sobre la Ley Grenelle 1 y la Ley Grenelle 2 de Francia, y las obligaciones para las comunidades locales francesas del Código del ambiente. Además, abordó la legislación ecuatoriana, CRE, COOTAD, COA, y culminó detallando las formas de aprovechamiento financiero de estos residuos en un modelo de economía circular.

I.F